

CONSIDERANDO

*Que el 10 de junio del presente año, falleció en la ciudad de Quito, el señor doctor don **BOLÍVAR CEVALLOS CRUZ**;*

Que tan distinguido profesional se desempeñó como Subsecretario del Ministerio de Bienestar Social y Trabajo, Fundador del Colegio de Profesionales Odontólogos del Ecuador y abnegado funcionario al servicio de la comunidad como Odontólogo en el Seguro Social por más de treinta años; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Expresar su más sentida nota de pesar y de solidaridad a sus hijos y más familiares, y de manera especial a los señores: doctor Alejandro Cevallos Calero, Cónsul del Ecuador en New Orleans, U.S.A. e ingeniero Bolívar Cevallos Calero, Subsecretario del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

*El señor Diputado **OMAR QUINTANA BAQUERIZO**, Diputado por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional, entregará el presente Acuerdo post-mortem a los familiares del señor doctor don Bolívar Cevallos Cruz.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiún días del mes de junio del año dos mil cuatro.


GUILLERMO LANDAZURI GARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
PROSECRETARIO GENERAL